

SNTP denuncia que no existe libertad de prensa con 35 periodistas judicializados

Al menos 35 periodistas y trabajadores de la prensa están judicializados actualmente en Venezuela, según denunció este sábado 3 de mayo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), en el marco del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

De esa cifra, 15 permanecen encarcelados, 12 están sometidos a medidas cautelares y otros 8 enfrentan interrogatorios o se encuentran escapando de órdenes de aprehensión.

El SNTP advirtió sobre el “deterioro sistemático” de las condiciones para el ejercicio libre de la prensa en el país y calificó como “gravísimo” el uso ilegal y arbitrario de las leyes antiterrorismo como herramienta para silenciar las voces críticas.

“Durante los primeros cuatro meses de 2025, el SNTP ha observado un patrón de persecución focalizada contra periodistas que cubren temas relacionados con la seguridad ciudadana, evidenciando la intolerancia hacia la fiscalización del poder y la transparencia en un área sensible para la sociedad”, indicó el gremio en su comunicado.

La organización también alertó sobre la devastación del ecosistema mediático venezolano con la desaparición de medios impresos, el cierre de cientos de estaciones de radio en los últimos años y el bloqueo de más de 60 medios digitales han reducido la pluralidad informativa en más de un 80 %.

Además, señaló que el acceso a la información pública sigue siendo precario por la opacidad de los funcionarios del Estado.

En su pronunciamiento, el SNTP exigió la liberación inmediata de los 15 periodistas detenidos, el cese de los procesos judiciales infundados, la revisión de las leyes que criminalizan la libertad de expresión, el fin del cierre arbitrario y bloqueo de medios, la implementación de políticas que garanticen la seguridad de los periodistas, así como el libre acceso a la información.

Con información de La Verdad/SNTP